28 de octubre de 2025, La Jagua de Ibirico, Cesar

INFORME DE SUPERVISIÓN

Doctor,
EDGAR ISAAC BELEÑO QUIROZ
Jefe Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal
La Jagua de Ibirico (Cesar)

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONVENIO 245-2025
PERIODO No 4
Del 27 de septiembre de 2025 al 26 de octubre de 2025

OBJETIVO: Mantener informado al Municipio de La Jagua de Ibirico sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

1 INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CLASE DE CONTRATO	CONVENIO DE ASOCIACIÓN		
CONVENIO No	245 DE 27 DEJUNIO DE 2025		
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA FOLKLORICA Y MUSICAL CUMBANCHEROS/ CARLOS MARIO REALES ROJA		
OBJETO:	FORTALECIMIENTO DE LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA EN EL CENTRO DE FORMACIÓN ARTÍSTICO Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONVENIO:	$ 307.474.200		
VALOR APORTE DEL MUNICIPIO	$ 279.522.000		
VALOR APORTE DE LA ESAL	$ 27.952.200		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (6) MESES		
PRORROGA EN TIEMPO	N/A		
FECHA DESIGANCION SUPERVISION	27 DE JUNIO DE 2025		
FECHA DE INICIO:	27 DE JUNIO DE 2025		
MODIFICACIONES:			
CESION	N.A	FECHA:	N.A
ADICIONAL EN VALOR:	N.A	FECHA:	N.A
PRORROGAS	N.A	FECHA:	N.A
FECHA DE TERMINACION	27 DE DICIEMBRE DE 2025		

2. DESARROLLO DEL CONVENIO:

Mediante CLAUSULA DECIMA TERCERA fui designada como Supervisora del convenio objeto de este informe; así, en cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de supervisión, me permito informar el desarrollo correspondiente al PERIODO 04 en los siguientes aspectos:

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Las actividades ejecutadas por parte del contratista durante el periodo fueron las siguientes:

El día 27 de junio de 2025 se da inicio a las actividades, avances, ejecución y desarrollo de las obligaciones descritas en el convenio de asociación No.245, con el objeto contractual "**FORTALECIMIENTO DE LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA EN EL**

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

CENTRO DE FORMACIÓN ARTÍSTICO Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR".

- Se supervisó y verificó que el **Coordinador General** del Centro de Formación Artístico y Cultural "Alberto Mendoza Ríos" cumplió satisfactoriamente con las actividades programadas durante el periodo comprendido entre el 27 de septiembre y el 26 de octubre de 2025, evidenciándose el adecuado ejercicio de sus funciones de dirección, planificación y monitoreo. Durante el periodo, lideró reuniones de evaluación con el equipo de instructores, planificó actividades culturales y pedagógicas, promovió la difusión de los procesos formativos y facilitó herramientas pedagógicas que fortalecieron las metodologías de enseñanza, constatándose compromiso, organización y cumplimiento del objeto contractual.

- Se supervisó y verificó que el **Auxiliar Administrativo** del Centro de Formación Artístico y Cultural "Alberto Mendoza Ríos" cumplió satisfactoriamente con las actividades programadas durante el periodo comprendido entre el 27 de septiembre y el 26 de octubre de 2025, evidenciándose organización, precisión y cumplimiento en sus funciones. Durante el periodo, realizó seguimiento a la asistencia y permanencia estudiantil, actualizó cronogramas de instructores, consolidó bases de datos académicas y brindó apoyo logístico en la planeación de actividades culturales, garantizando la eficiencia administrativa y la adecuada articulación de los procesos formativos del centro.

- Se supervisó y verificó que el **Almacenista** del Centro de Formación Artístico y Cultural "Alberto Mendoza Ríos" cumplió de manera satisfactoria con las actividades programadas durante el periodo comprendido entre el 27 de septiembre y el 26 de octubre de 2025, evidenciándose cumplimiento, organización y responsabilidad en el control de bienes institucionales. Durante el periodo, registró y verificó el ingreso y salida de instrumentos, mantuvo actualizado el inventario, apoyó la elaboración de informes mediante la consolidación de planillas de seguridad y asistencia, y brindó apoyo logístico en la planificación de eventos, garantizando el uso adecuado de los recursos y la eficiencia administrativa del centro.

- Se supervisó y verificó que el **Instructor de instrumentos de viento metal** cumplió satisfactoriamente con las actividades programadas durante el periodo comprendido entre el 27 de septiembre y el 26 de octubre de 2025, evidenciándose compromiso pedagógico y avances técnicos en los estudiantes. Durante el periodo, desarrolló ejercicios de fortalecimiento técnico, montaje del Himno del Cesar, preparación de repertorios navideños y ensayos integrados, logrando mejoras en afinación, respiración, articulación y cohesión grupal, en coherencia con los objetivos formativos del Centro de Formación Artístico y Cultural "Alberto Mendoza Ríos".

- Se supervisó y verificó que el **Instructor del área de guitarra acústica** cumplió satisfactoriamente con las actividades programadas durante el periodo comprendido entre el 27 de septiembre y el 26 de octubre de 2025, evidenciándose avances técnicos y musicales en los estudiantes. Durante el periodo, desarrolló talleres de acordes menores y mayores, trabajó el montaje del ritmo de paseo vallenato y la interacción rítmica con repertorios de ranchera, logrando fortalecer la coordinación, la digitación y la comprensión armónica, en coherencia con los objetivos formativos y el proceso pedagógico del Centro de Formación Artístico y Cultural "Alberto Mendoza Ríos".

- Se supervisó y verificó que los **Instructores del área de Técnica Vocal**, tanto en la zona urbana como rural del Centro de Formación Artístico y Cultural "Alberto Mendoza Ríos", cumplieron satisfactoriamente con las actividades programadas durante el periodo comprendido entre el 27 de septiembre y el 26 de octubre de 2025, evidenciándose compromiso pedagógico y avances notables en el desarrollo vocal de los estudiantes. Durante el periodo, se fortalecieron aspectos técnicos como respiración, afinación, dicción y proyección, mediante ejercicios prácticos, vocalización con juegos rítmicos, montajes corales de repertorios tradicionales y

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

presentaciones escénicas con acompañamiento instrumental. Se evidenció una evolución integral en la técnica, la expresión, la seguridad escénica y la cohesión grupal, reafirmando el impacto positivo del programa en la formación artística y cultural de los participantes, en concordancia con los objetivos del convenio y las metas del Centro de Formación "Alberto Mendoza Ríos".

- Se supervisó y verificó que el **Instructor del área de Artes Plásticas** cumplió satisfactoriamente con las actividades programadas durante el periodo comprendido entre el 27 de septiembre y el 26 de octubre de 2025, evidenciándose avances en la creatividad, la técnica y la expresión visual de los estudiantes. Durante el periodo, desarrolló talleres de texturas, composición, volumen y dibujo libre, fortaleciendo las habilidades artísticas y el pensamiento creativo en coherencia con los objetivos formativos del Centro de Formación Artístico y Cultural "Alberto Mendoza Ríos".

- Se supervisó y verificó que el **Instructor del área de Bajo Eléctrico** cumplió satisfactoriamente con las actividades programadas durante el periodo comprendido entre el 27 de septiembre y el 26 de octubre de 2025, evidenciándose avances en la técnica, el ritmo y la coordinación de los estudiantes. Se trabajaron repertorios vallenatos y ejercicios de ensamble, fortaleciendo la ejecución limpia y la comprensión armónica en coherencia con los objetivos formativos del Centro de Formación Artístico y Cultural "Alberto Mendoza Ríos".

- Se supervisó y verificó que el Instructor del **área de Percusión Vallenata, Latina y Sinfónica** cumplió satisfactoriamente con las actividades programadas durante el periodo comprendido entre el 27 de septiembre y el 26 de octubre de 2025, evidenciándose avances técnicos y rítmicos en los estudiantes. Durante el periodo se desarrollaron talleres de coordinación, lectura métrica, acompañamiento y ensamble integral, fortaleciendo la precisión, la independencia motora y la comprensión del rol de la percusión dentro del conjunto musical, en coherencia con los objetivos formativos del Centro de Formación Artístico y Cultural "Alberto Mendoza Ríos".

- Se supervisó y verificó que el Instructor del área de **Música Tradicional en Tamboras del Caribe** cumplió satisfactoriamente con las actividades programadas durante el periodo comprendido entre el 27 de septiembre y el 26 de octubre de 2025, evidenciándose avances en la coordinación rítmica, la afinación y la interpretación colectiva de los estudiantes. Durante el periodo se desarrollaron talleres de repiques, integración instrumental y ensamble general, fortaleciendo la técnica, la conciencia rítmica y el sentido cultural del grupo, en coherencia con los objetivos formativos del Centro de Formación Artístico y Cultural "Alberto Mendoza Ríos".

- Durante el periodo comprendido entre el 27 de septiembre y el 26 de octubre de 2025, se supervisó el desarrollo del **proceso formativo en vientos madera** (clarinete, saxofón, oboe y fagot), evidenciándose avances significativos en lectura musical, control respiratorio y técnica instrumental. Se abordaron obras como "Oda a la Alegría" y "Cumbia la Consentida", promoviendo la afinación, coordinación grupal y apreciación de repertorios tradicionales, en coherencia con los lineamientos pedagógicos del Centro de Formación Artístico y Cultural "Alberto Mendoza Ríos".

- Durante el periodo comprendido entre el 27 de septiembre y el 26 de octubre de 2025, se desarrollaron **procesos formativos en danza tradicional folklórica colombiana en las modalidades infantil, juvenil y rural**, orientados al fortalecimiento técnico, expresivo y cultural de los participantes. Los grupos trabajaron danzas como *La Chicha*, *La Cumbia*, *La Chimilla* y *Las Pilanderas*, abordando su historia, técnica e interpretación. Se evidenciaron avances en coordinación, expresión corporal y sentido de pertenencia. Las agrupaciones participaron en eventos como el Festivalito de Paz, Luz y Color, el Festival Agrícola y Minero de La Jagua de Ibirico y el Festival de Tamboras y Danzas en Altos del Rosario (Bolívar), destacándose por su energía, sincronía y apropiación cultural.

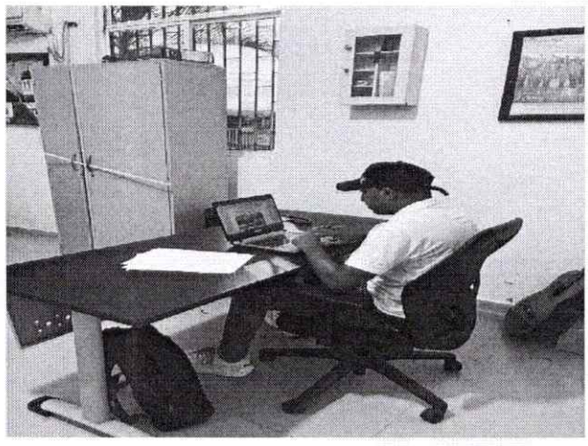
Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

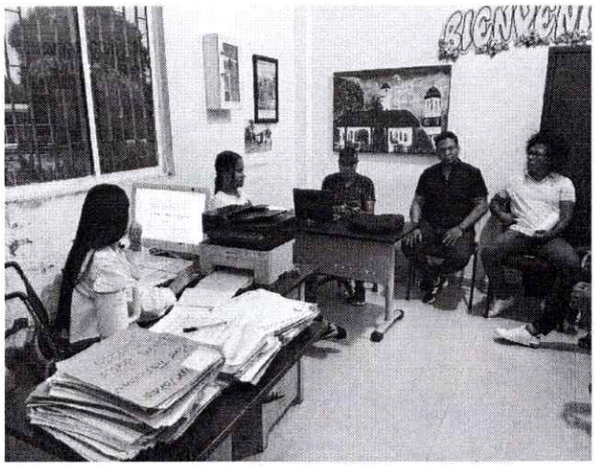
- Se supervisó y verificó que el **Instructor del área de guitarra acústica en zona rural** cumplió satisfactoriamente con las actividades programadas durante el periodo comprendido entre el 27 de septiembre y el 26 de octubre de 2025, evidenciándose avances en la postura, afinación y digitación de los estudiantes. Durante el proceso se trabajó la formación de acordes mayores y menores, arpegios básicos y ensambles rítmicos, fortaleciendo la coordinación, la musicalidad y la confianza grupal en coherencia con los objetivos del Centro de Formación Artístico y Cultural "Alberto Mendoza Ríos"

- Se supervisó y verificó la realización del **Taller Especializado de Actualización de Didáctica Musical**, desarrollado en el Centro de Formación Artístico y Cultural "Alberto Mendoza Ríos". El taller cumplió con los objetivos orientados al fortalecimiento de los procesos pedagógicos y artísticos del Centro, mediante ejercicios rítmicos, percusión corporal, lenguaje musical y juegos colaborativos. Se evidenció una activa participación de los asistentes y la apropiación de estrategias didácticas que contribuyen al mejoramiento de las prácticas musicales y formativas.

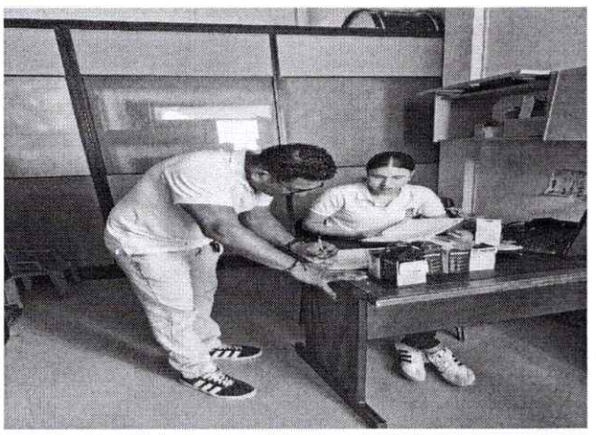
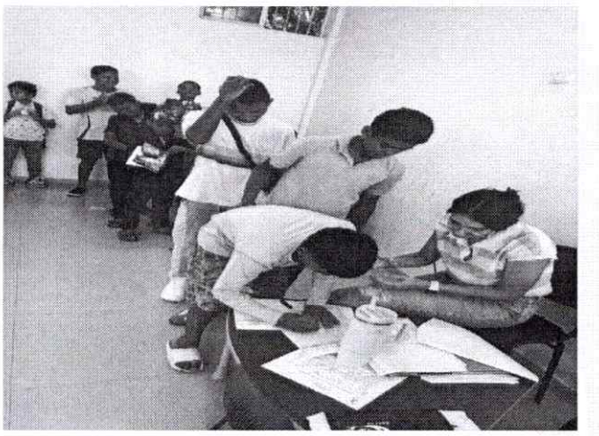
REGISTRO FOTOGRAFICO

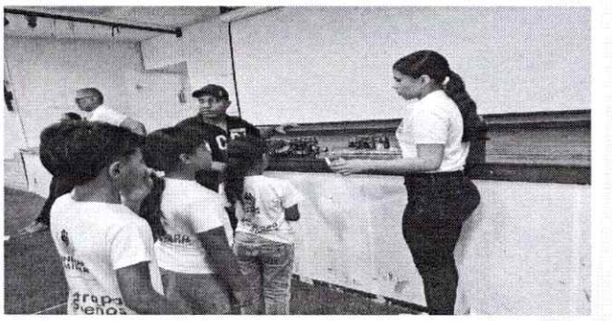






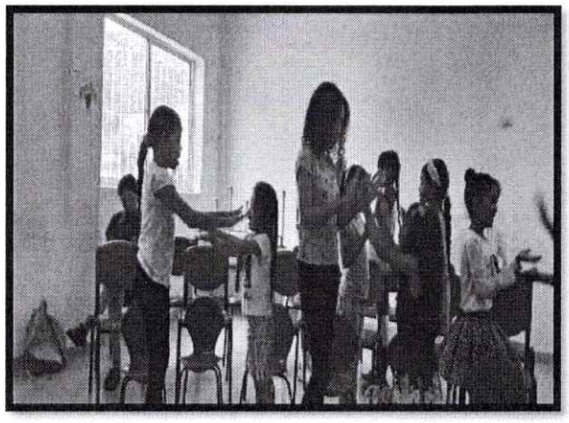
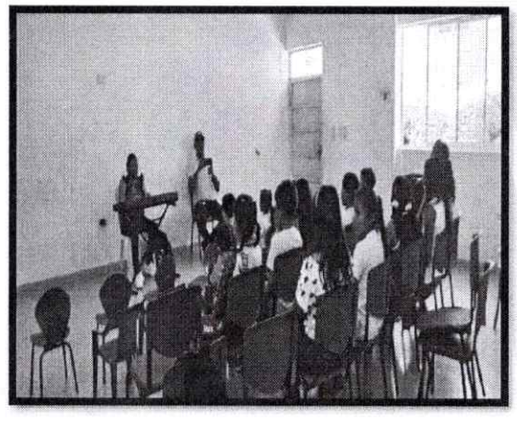


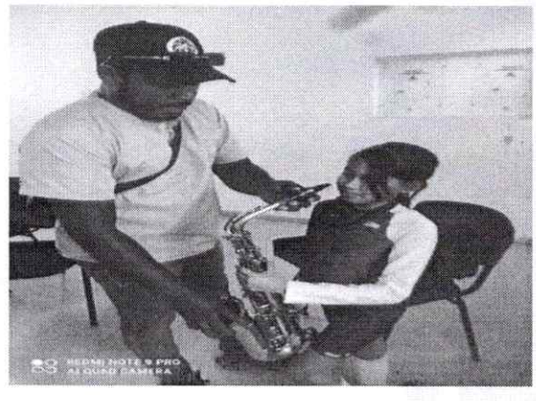


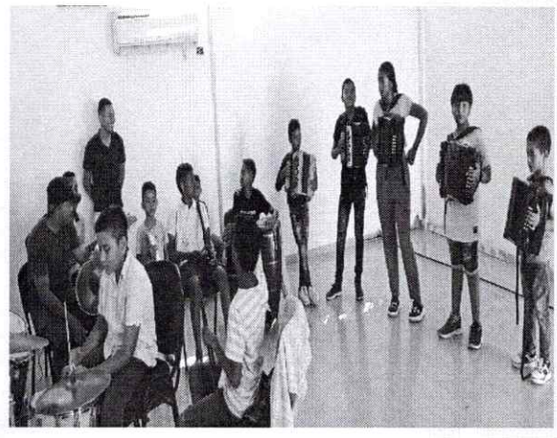


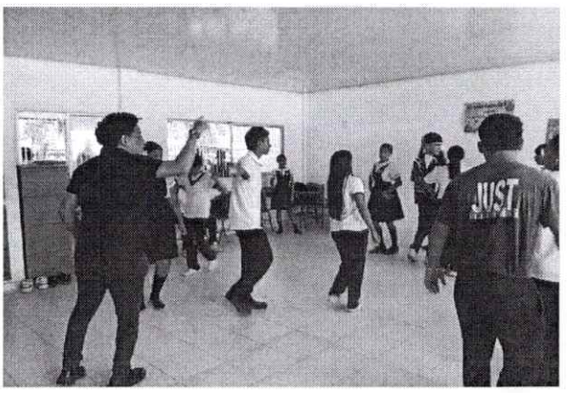


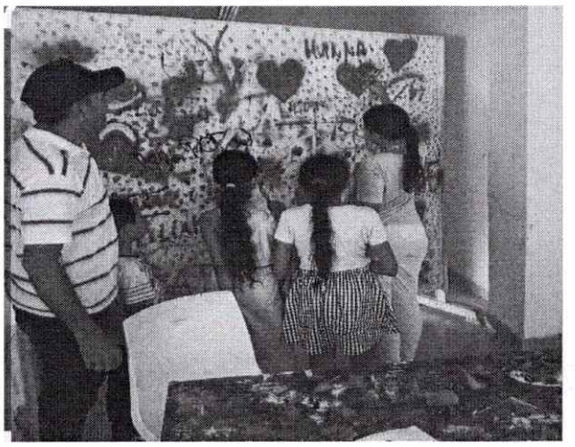



REDMI NOTE 9 PRO
AI QUAD CAMERA



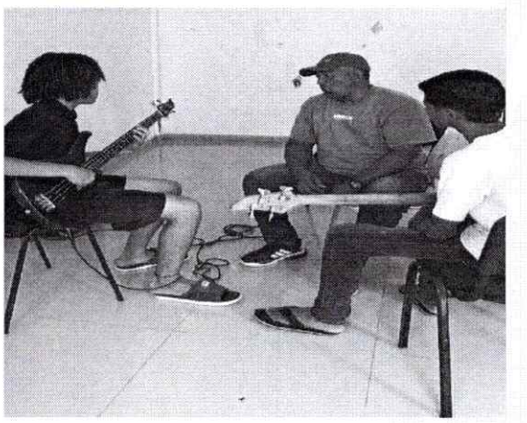


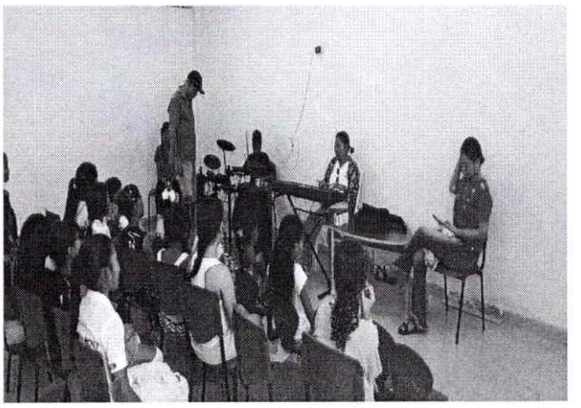


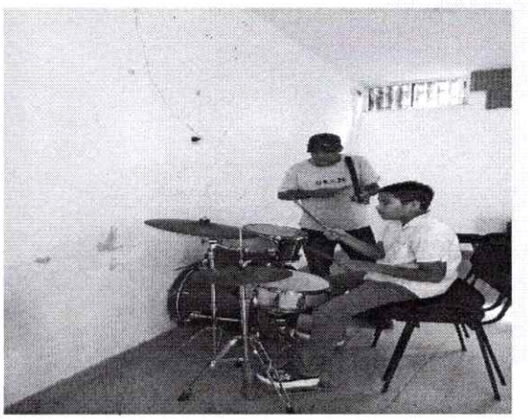


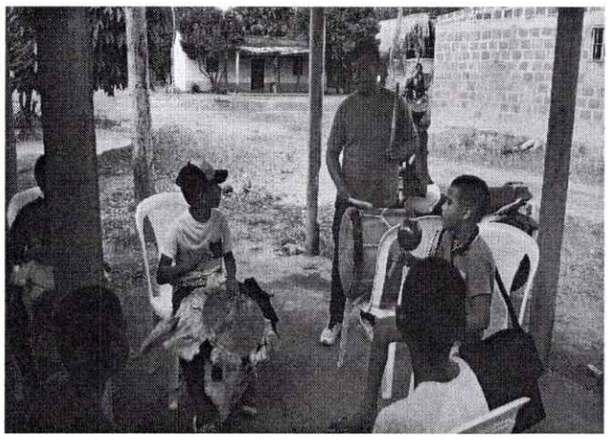










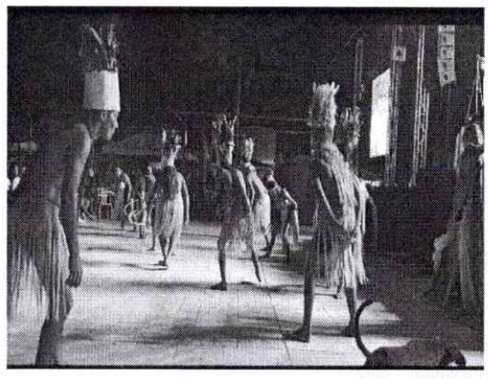




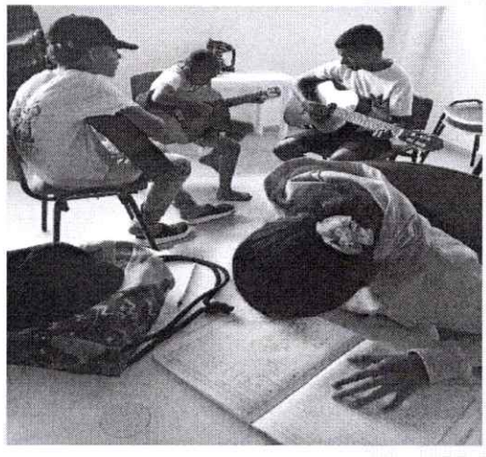


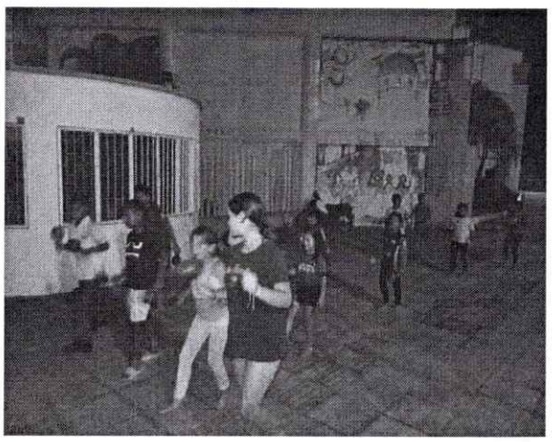




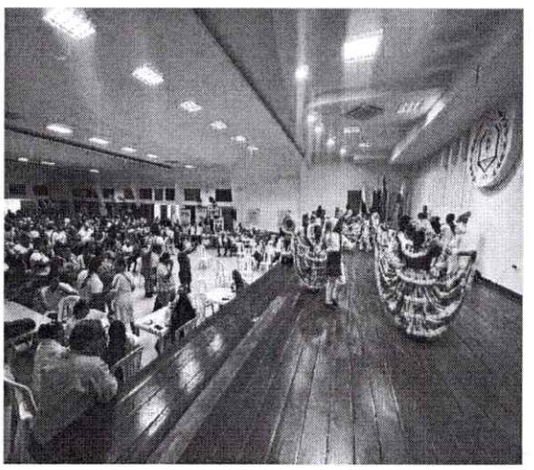


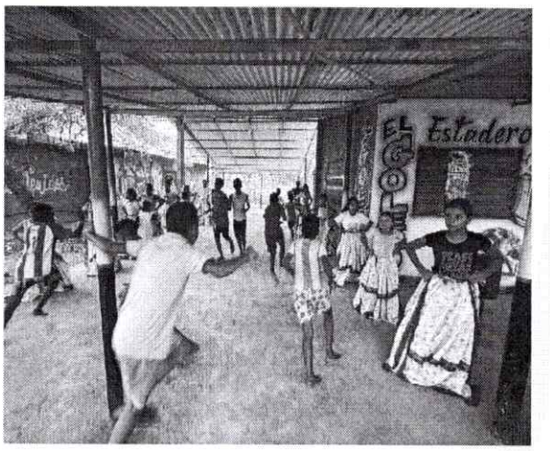




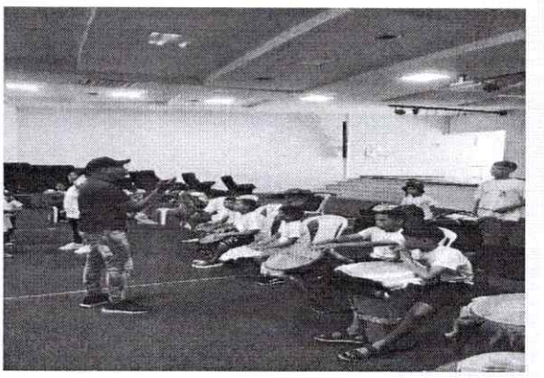


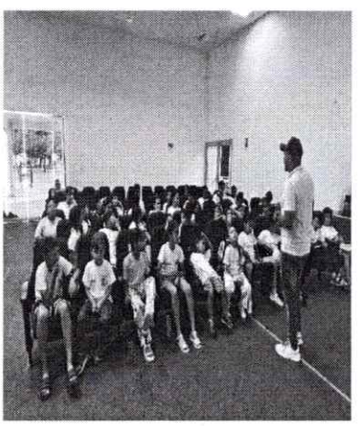


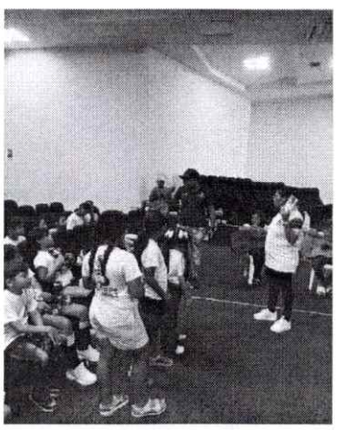


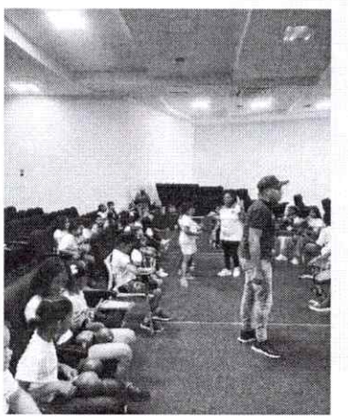

Estadero











PORCENTAJE DE AVANCE EN TIEMPO EJECUTADO: 67%
GRAFICA AVANCE DEL TIEMPO



CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

Se relaciona el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud y pensión) correspondiente al periodo laborado por el contratista:

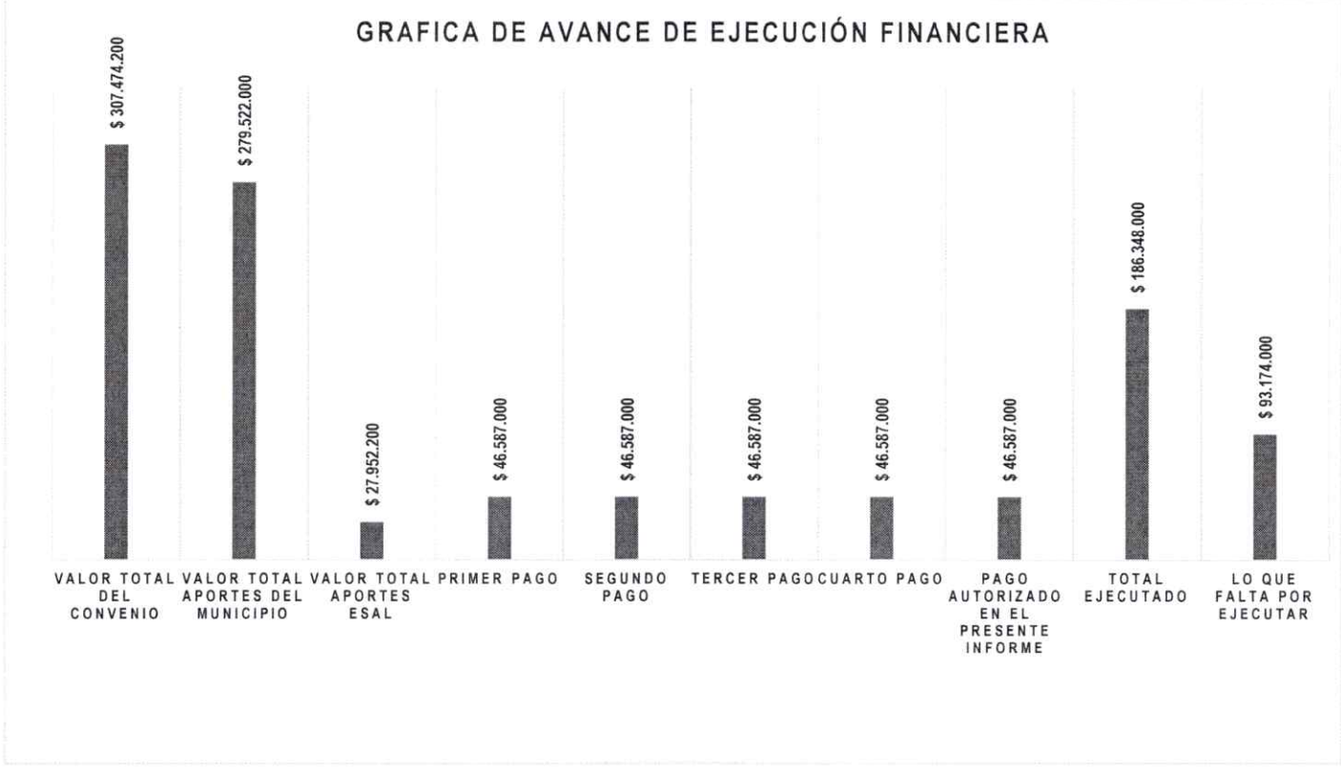
ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ASIGNACION SALARIAL	IBC VERIFICADO	NUMERO DE PLANILLA
					AGOSTO
1	JOSE MIGUEL TOLOZA LOPEZ	COORDINADOR	3.100.000	$1.423.500	9492142269
2	DELLYS AMARA RANGEL	AUX. ADMINISTRATIVO	1.999.000	$1.423.500	9492506278
3	KEISY TATIANA NUÑEZ RINCON	ALMACENISTA	1.999.000	$1.423.500	9493221880
4	GABRIEL ELIAS MUÑOZ RIOS	INSTRUCTOR INSTRUMENTOS DE MADERA	3.100.000	$1.423.500	9492507164
5	RICHARD CASTRILLON PEREZ	INSTRUCTOR GUITARRA ACUSTICA	3.100.000	$1.423.500	9492501456
6	LILIANA PINTO FLOREZ	INSTRUCTOR TECNICA VOCAL	3.100.000	$1.423.500	4626495938
7	JUAN CARLOS OSPINO RUIZ	INSTRUCTOR PIANO	3.100.000	$1.423.500	9492527599
8	HUGUES SIERRA VASQUEZ	INSTRUCTOR INTRUMENTOS DE VIENTO	3.100..000	$1.423.500	9492856456
9	NEVER ALFONSO BOLAÑOS LOPEZ	INSTRUCTOR DE ACORDEON	1.999.000	$1.423.500	4621794449
10	HERNANDO SILVA MEJIA	INSTRUCTOR TECNICA VOCAL	1.999.999	$1.423.500	9492243741
11	JAIRO GELVIS CARVAJAL	INSTRUCTOR ARTES PLASTICAS	1.999.000	$1.423.500	9493228896
12	DEXON MOJICA CUADRO	INSTRUCTOR BAJO ELECTRICO	1.999.000	$1.423.500	9492315280
13	ELVER DAZA CUADRO	INSTRUCTOR PERCUSION	1.999.000	$1.423.500	4621657681
14	CARLOS MARIO REALES ROJAS	INSTRUCTOR TAMBORES TRADICIONALES	1.999.000	$1.423.500	7992426629
15	LUIS HERNANDEZ	INSTRUCTOR INSTRUMENTOS DE VIENTO	1.999.000	$1.423.500	9492142420

16	VICTOR DANILO PACHECO	INSTRUCTOR DE DANZA	1.999.000	$1.423.500	33799198
17	ALEXANDER VASQUEZ	INSTRUCTOR DE GUITARRA	1.999.000	$1.423.500	9493257796
18	ALDOMAR PEÑALOZA	INSTRUCTOR DE DANZA	1.999.000	$1.423.500	9491868373
19	EMILIO PEÑALOZA	INSTRUCTOR DE DANZA	1.999.000	$1.423.500	9492849759

BALANCE DEL AVANCE FINANCIERO EJECUTADO 50%

DESCRIPCIÓN	VALOR	%
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 307.474.200	100
VALOR TOTAL APORTES DEL MUNICIPIO	$ 279.522.000	90
VALOR TOTAL APORTES ESAL	$ 27.952.200	10
PRIMER PAGO	$ 46.587.000	16,67
SEGUNDO PAGO	$ 46.587.000	16,67
TERCER PAGO	$ 46.587.000	16,67
CUARTO PAGO	$ 46.587.000	16,67
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$ 46.587.000	-
TOTAL EJECUTADO	$ 186.348.000	66,67
LO QUE FALTA POR EJECUTAR	$ 93.174.000	33,33

GRAFICA DE AVANCE FINANCIERO



SEGUIMIENTO DE POLIZA

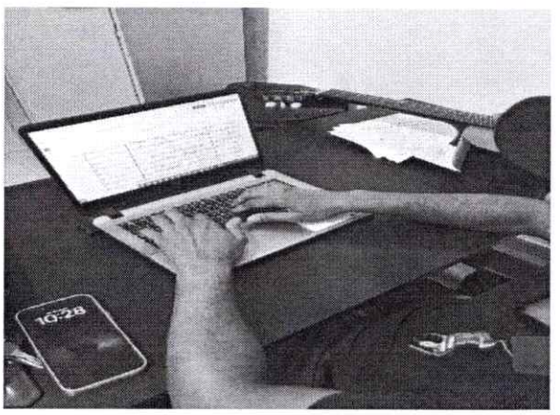
POLIZA DE CUMPLIMIENTO/RESPONSABILIDAD			
ITEM	AMPARO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27-jun-25	27-abr-26
2	PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	27-jun-25	27-dic-28
3	CALIDAD DEL SERVICIO	27-jun-25	27-abr-26

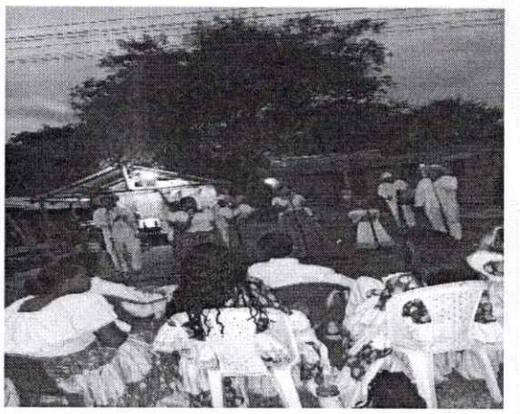
APORTES ESAL

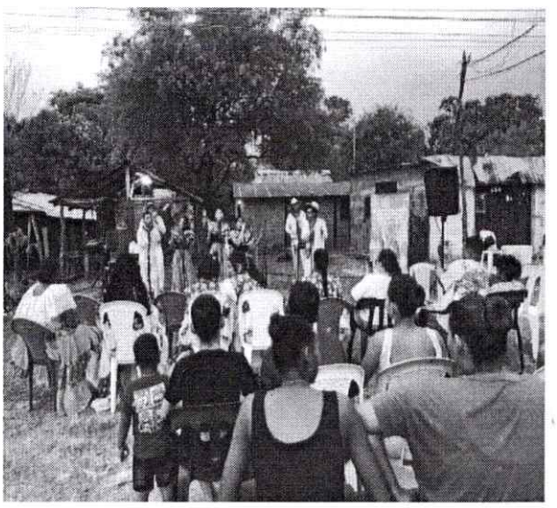
Conforme a las obligaciones de FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA FOLKLORICA Y MUSICAL CUMBANCHEROS las cuales se enmarcan en el contexto de aportes, se detallan a continuación:

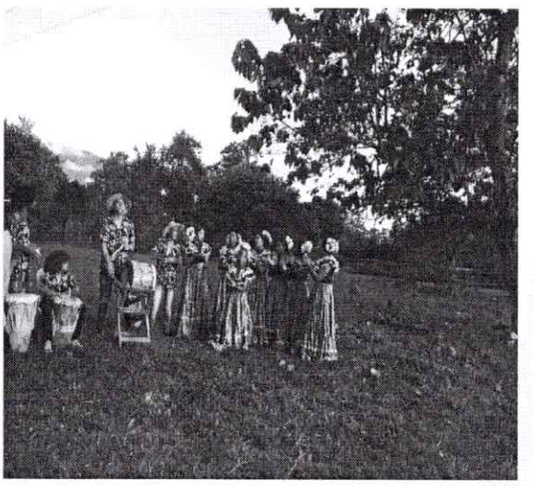
- Se supervisó y verificó la actividad de elaboración de composiciones y arreglos musicales ajustados al nivel técnico de los aprendices y a los instrumentos disponibles, constatándose la reescritura, simplificación y edición de partituras para la Banda Sinfónica y los grupos de ensamble del Centro de Formación Artístico y Cultural "Alberto Mendoza Ríos". Se corroboró la pertinencia pedagógica del arreglo "Son caribeño" de José Miguel Toloza López, el cual permitió la participación efectiva de todos los estudiantes, favoreciendo la inclusión, el fortalecimiento técnico–musical y la cohesión grupal. La supervisión evidenció que la adaptación de los repertorios se convirtió en una herramienta clave para democratizar el acceso a la interpretación, elevar el nivel artístico de las presentaciones públicas y proyectar la identidad cultural de la región, cumpliéndose de manera satisfactoria los objetivos formativos, pedagógicos y comunitarios trazados.

- Se supervisó y verificó el proceso de circulación de los grupos artísticos y culturales del Centro de Formación "Alberto Mendoza Ríos" en los barrios vulnerables Nuevo Amanecer y Villa Shelsy del municipio de La Jagua de Ibirico, Cesar. Se constató que las actividades desarrolladas promovieron la democratización del acceso a la cultura, permitiendo que comunidades en situación de vulnerabilidad disfrutaran de presentaciones en vivo y experiencias artísticas de calidad. Asimismo, se verificó que esta estrategia fortaleció la proyección del talento local, difundió los logros obtenidos en los procesos formativos del Centro y contribuyó al rescate y valorización de las tradiciones musicales. De igual manera, se evidenció que la música y las expresiones artísticas actuaron como herramientas de cohesión social, fomentando la integración comunitaria, la participación ciudadana y el sentido de pertenencia. En este sentido, el proceso de circulación se consolidó como un escenario de inclusión, formación integral y apropiación cultural, cumpliendo con las metas trazadas en la ejecución del proyecto.

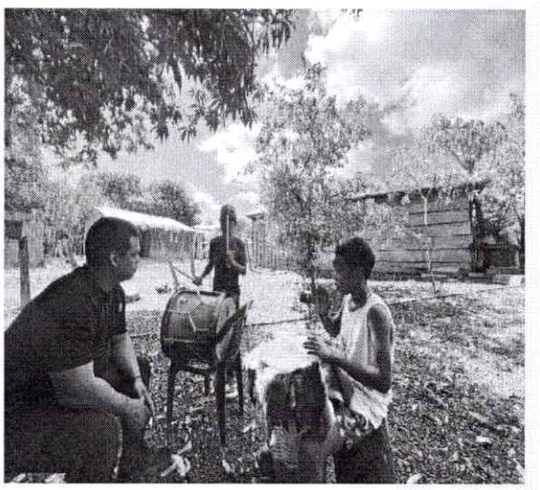

10:28











PORCENTAJE DE AVANCE EN TIEMPO EJECUTADO: 67%
GRAFICA AVANCE DEL TIEMPO



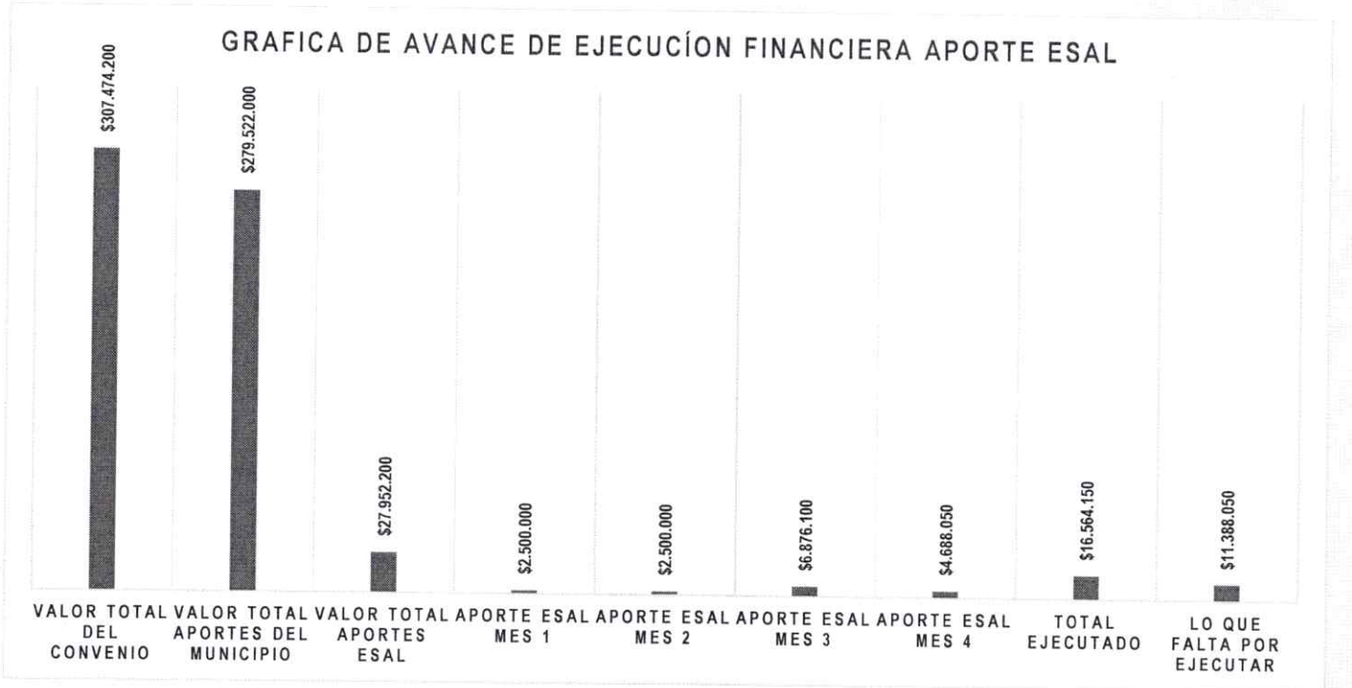
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES DE LA ESAL

Se relaciona el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud y pensión) correspondiente al periodo laborado por el contratista:

NOMBRE	CEDULA	#PLANILLA
CARLOS MARIO REALES ROJAS	12524133	7992426629

AVANCE FINANCIERO EJECUTADO ESAL: 42,49%

CONCEPTO	VALOR	%
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 307.474.200	100
VALOR TOTAL APORTES DEL MUNICIPIO	$ 279.522.000	90%
VALOR TOTAL APORTES ESAL	$ 27.952.200	10%
APORTE ESAL MES 1	$ 2.500.000	8,94%
APORTE ESAL MES 2	$ 2.500.000	8,94%
APORTE ESAL MES 3	$ 6.876.100	24,60%
APORTE ESAL MES 4	$ 4.688.050	16,77%
TOTAL EJECUTADO	$ 16.564.150	59,26%
LO QUE FALTA POR EJECUTAR	$ 11.388.050	40,74%



Los servicios prestados se desarrollaron de acuerdo con el objeto y a las obligaciones contraídas en el convenio 245-2025.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo con la información anteriormente suministrada como supervisora certifico que durante el periodo 01 comprendido entre el 27 de septiembre de 2025 al 26 de octubre de 2025, el contratista cumplió a satisfacción las actividades objetos del convenio 245-2025 y cumplió con el pago del sistema de seguridad social. Certifico además que los materiales a entregar dentro de este convenio cumplen con las características y especificaciones técnicas exigidas para cada artículo.

DORA VERA MARTÍNEZ
Secretaria de Educación, Cultura y Deporte
SUPERVISORA

Proyectó: **ANDERSON MAURICIO RÍOS – Asesor Jurídico**

Revisó: **DORA VERA MARTÍNEZ– secretaria de educación, cultura y deportes**

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.